

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero  
20 ptas. se mostre.

Año XIII

Lunes 24 de Mayo de 1909

Núm. 8.564

## El Centenario de la Independencia

### La ausencia de Juan Ramón

La aldea era un volcán. Los espías destaca-  
dos llegaban á cada hora con noticias cada vez  
más alarmantes; y las últimas no podían serlo

más: los franceses estaban á dos jornadas de  
distancia.

Viejos y mozos y hasta chiquillos y mujeres  
se aprestaban á la lucha, inflamados en la  
santa indignación en que ardía toda España.  
Cada casa era un taller donde se preparaban  
armas de todo jaez; y el lugar entero un cuar-



tel en que solamente se vivía para la gue-  
rra. Por desgracia los medios ofensivos y defen-  
sivos no correspondían al ardimiento de aque-  
llos valerosos patriotas: unos pocos fusiles  
de chispa, otros cuantos herrumbrosos sables y  
paremos de contar. Ciento era que, á falta de  
cosa mejor, los instrumentos de labranza ha-

rían el gasto; y á este fin se reforzaban y afi-  
laban á toda prisa hoces, guadañas, cuchillos  
y hasta azadas y demás enseres semejantes;  
pero todo ello era bien poco.

Y á todo esto Juan Ramón sin aparece; y  
sin dar señales de vida.

Había desaparecido misteriosamente, sin

ta entonces jamás había tenido un momento  
de vacilación, en tratándose del bien común:  
por eso resultaba en tal ocasión inexplicable  
su ausencia.

Aquella noche, negra y lúgubre y amen-  
zando tormenta deshecha, ya á deshora y  
cuando se disponían al descanso los pocos que  
á ello se decidieran entre fatigas y temores,  
alborotándose todos al oír cierto sordo rumor  
que lentamente se aproximaba; pero presto se  
aquietaron, al conocer que se trataba de tres  
carros del país, cargado cada cual con su bar-  
rica y conducidos por gente conocida. Con  
ellos venía Antón, el famoso andarín, que di-  
rigiéndose á los aldeanos, les dijo sencilla-  
mente:

Esto envía Juan Ramón, que mañana ven-  
drá á reunirse con nosotros.

En las barricas, entre una masa de pez, ve-  
nían fusiles, pistolas y un pequeño mortero.

Juan Ramón era mi abuelo.

JUAN BARCIA CABALLERO

Los puertos militares no tendrán valor al-  
guno, ó este será escaso, si no se hallan per-  
fectamente ligados al país por vías férreas.

Este mismo criterio se mantuvo en 1891 en  
la serie de artículos que publiqué en el *Diario del Ejército*, de la Habana, titulados «la  
próxima guerra y nuestras costas», artículos  
que—desgraciadamente—resultaron profec-  
cias pocos años después.

Idéntico criterio se sostuvo en dos discursos  
que, en apoyo de una enmienda al proyecto  
de la ley de Ferrocarriles secundarios pronun-  
cié en las Cortes de 1903, cuando se propu-  
so que á los ferrocarriles estratégicos del  
litoral les garantizara el Estado un interés no  
inferior al 4 por 100 anual.

En este mismo criterio se hallan inspirados  
afortunadamente, las iniciativas del activo é  
inteligente hijo de Galicia que hoy se halla al  
frente del Ministerio de Hacienda, iniciativas  
que apoya el Gobierno de S. M. y que prevale-  
cerán, si queda en España algo de instinto  
de conservación siquiera.

En caso contrario es casi seguro que no

volveremos á celebrar otro centenario de  
nuestra independencia.

Ni merecíamos disfrutar ésta.  
Pues, parafraseando á un elocuente demó-  
crata, las niñas que presentan á los satiros  
sus desnudeces, excitan á estos á deshonrar-  
las.

Y á las costas españolas en general como  
las de Galicia en particular, todo lo que tienen  
de hermosas y apetecibles, lo tienen de inde-  
fensas.

Si los españoles no las ponemos en condi-  
ciones de defensa, no faltará nación que lo  
haga en su provecho y en nuestra mengua.

Como sucedió en Gibraltar.

Y tal vez á espensas nuestras y con nues-  
tros propios brazos.

¿Alguien juzga demasiado radicales, pesi-  
mistas, infundadas ó poco probables las afir-  
maciones anteriores?

Pues robusteceré tal opinión con la más au-  
torizada hoy para mí; con la del austero  
gobernante, modelo de ciudadanos; con la del  
que habiendo trabajado más por el resurgi-  
miento naval de España, ha sido el más criti-



Desfile ante la bandera del Batallón de Literarios en la Universidad.— El Rector Sr. Troncoso pronunciando su discurso.

(Fotografía de Villardefrancos.)

### Sobre motivos del Centenario

¡Benditos sean los pueblos que glorifican á  
los antepasados que arriesgaron sus vidas por  
defender la independencia patria!

Desdichados serán los que juzguen no me-  
recer por lo menos agradecimiento por ese  
noble sacrificio; tan dignos de lástima como  
cuantos rehuyen asociarse al homenaje, pre-  
textando que éste tiende á perpetuar odios en  
tre dos naciones...

Por el proceder de las huestes napoleónica,  
en España no hubo suficiente razón para  
odiar á la nación francesa en los comienzos  
del siglo XIX. Mucho menos la habría á los  
cien años.

Hubo motivos para detestar á Napoleón  
por su perfidia y mala fe para con nosotros.  
Pero los que merecieron el odio y el des-  
precio fueron los gobernantes españoles que  
se dejaron engañar por el ambicioso corso y  
entregaron las plazas españolas, y hasta las  
personas de la real familia, á los encubiertos  
enemigos.

El principal culpable pagó con el destierro  
su torpeza ó timidez. Y allí murió.

Lo que intentó realizar la nación francesa  
con la española entonces fué sencillamente lo  
que constituye el argumento de las princi-  
pales páginas de la Historia universal.

El dominio de una nación por otra que se  
considera más fuerte con el pretexto de civil-  
lizarla y hacerla más feliz.

Es lo mismo que hicimos los españoles,  
cuando éramos poderosos, en América y  
Oceania.

Es lo que hicieron con nosotros los norte-  
americanos en 1898.

Y lo que volveremos á presenciar en el  
mismo solar patrio si continuamos en el es-  
tado de indifensión en que por mar y tierra  
nos hallamos.

Jamás, desde el reinado de los Reyes Cató-  
licos, se halló España tan débil é inerme, re-  
lativamente como hoy se encuentra.

El Ejército no tiene material de artillería  
sanitario y administrativo en cantidad y ca-  
lidad suficiente.

Carecemos de escuadra y de puertos milita-  
res en condiciones de abastecerla, partecharla,  
repararla y protegerla.

Las bases navales de operaciones no se han-  
llan debidamente relacionadas por vías fér-  
reas, ni con el interior, ni con el resto del  
litoral.

Por aquí se debe comenzar. Sin cimenta-  
ción es locura construir.

De nada nos servirán los ejércitos, por nu-  
merosos y bien organizados que se hallen,  
sin fuerzas navales que protejan nuestras  
costas, establezcan la debida relación y man-  
tengan las comunicaciones entre la península  
y las islas en que aun ondea la bandera espa-  
ñola.

De poco nos servirán las más potentes es-  
cuadras, si no poseíamos puertos á propósito  
para recibirlas.

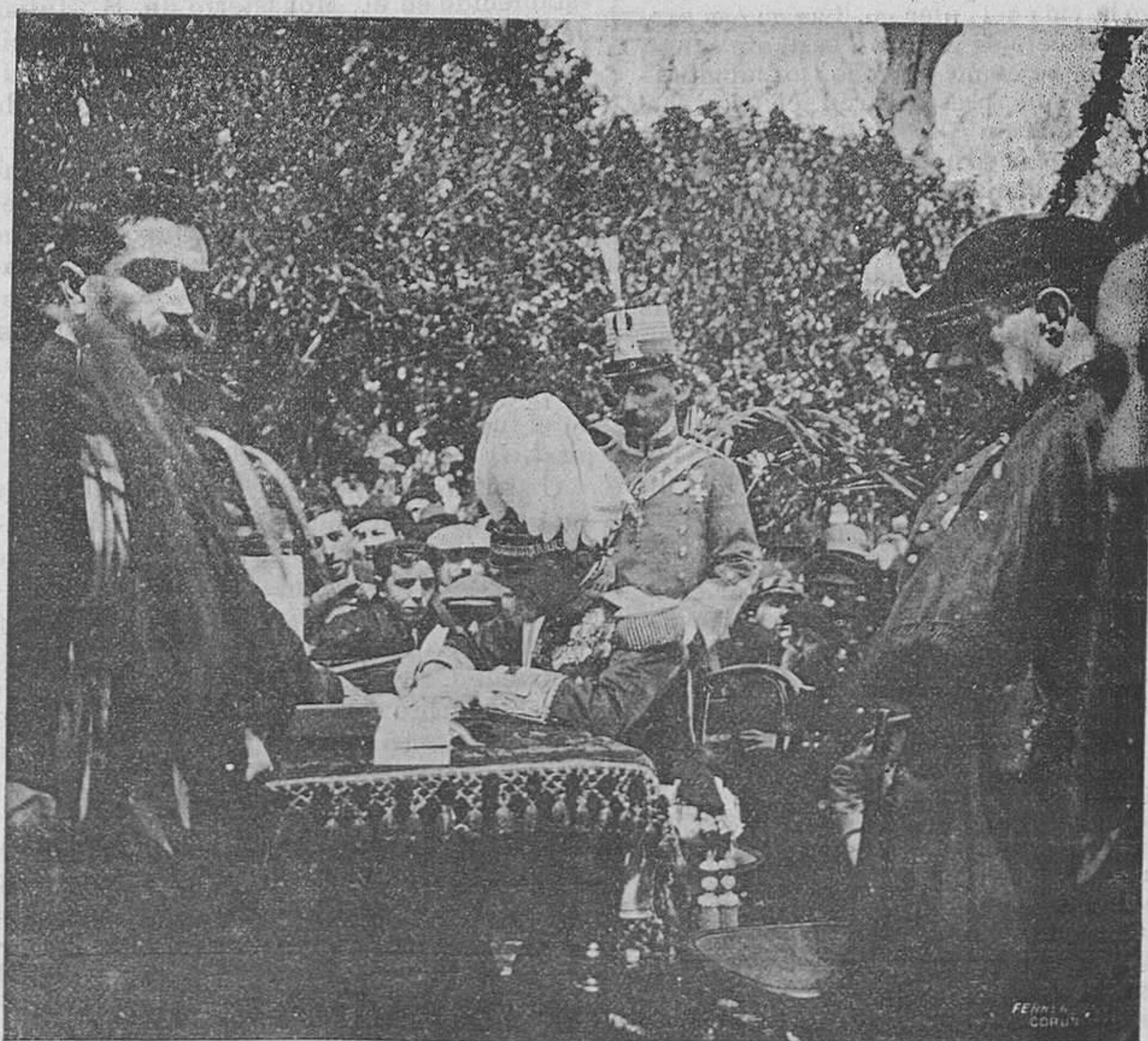
cado por algunos marinos; con la del cam-  
peón de la verdad y la justicia más injusta-  
mente tratado por quienes especular con la  
opinión pública; apoyar mis modestísimas  
afirmaciones en palabras pronunciadas en el  
Parlamento por ese incomparable hombre  
público, al que no necesito designar por su  
nombre, pues todos los lectores le habrán re-  
conocido en la alusión á sus cualidades; re-  
produciré una vez más sus frases dignas de  
esculpirse, por lo exacto y trascendentales,  
en todas las fachadas de los hogares hispanos:  
«Vivir sin poder naval es tener admitida  
la soberanía; es beber la cicuta en una copa  
cincelada de una demencia filosófica, sino en  
el sangriento barro de la desidia y de la de-  
jadez».

Y excusado es decir lo que representa y las  
deducciones fatales á que se presta, el carecer

no sólo de poder naval, sino también de poder  
militar de vías férreas estratégicas, de indu-  
strias metalúrgicas suficientes para subvenir  
sin tuteladas á necesidades de la de-  
fensa patria, y no revelar muestras de activi-  
dad más que para la demolición de las pocas  
fortalezas que nos quedar, como si se quisiera  
evitar el caso de tener que defenderlas.

No hay exageración, no, en recelar pueda  
ser éste el último centenario de nuestra inde-  
pendencia.

Y no se atribuyan estos siniestros augurios  
á desmayos ni á indignas timideces, impro-  
pias de quien como el que esto escribe opina  
que lo menos que un ciudadano se deb hallar  
en todo momento dispuesto á sacrificar por su  
Rey y por su Patria es la vida.



La colocación de la piedra del Monumento.— El general Ampudia firmando el acta en el paseo de la Alameda.

(Fotografía del Sr. Moreuo Tilve.)



que nadie supiera como, ni por donde; en los  
comienzos creyó que alguno de los belicos  
preparativos lo ocupaba en alguna parte; pero  
á proporción que los días pasaban, la impac-  
iencia era mayor y los comentarios menos  
favorables.

Juan Ramón era el alma del lugar: su po-  
sición y su saber, ayudados de su elocuen-  
cia de tribuno y su carácter impetuoso y vehe-  
mente, lo hicieron jefe natural de toda la co-  
muna; y cuando en ella sonó el grito de rebeli-  
ón, todos se agruparon en su alrededor. Has-



# En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

## La muerte de Napoleón

El día 3 de Mayo se vió que el término de su vida se acercaba visiblemente, por lo cual su médico y las personas principales de su servidumbre quisieron que se hiciera junta de familia, y al efecto llamaron al doctor Shortt, médico militar, y al doctor, Abitchell, cirujano del navío almirante. El doctor, Shortt creyendo que así lo exigía el honor de su profesión, se negó a dar su parecer en caso de tal importancia, si no se le permitía ver y examinar a el enfermo. Los asistentes se escusaron diciendo que el emperador les tenía mandado espresamente, que no deja en acercarse a un cama a ningún médico inglés, a excepción del doctor Arnott; añadiendo que aunque llegase el caso de perder el enfermo el uso de la voz, no podrían ellos soportar su mirada, si con ellas les reconvenía por su inobediencia.

Aquel mismo día, a cosa de las dos, le administró el capellán Vignani el sacramento de la extrema-unción. Alguno días antes le había espicado Napoleón su voluntad sobre el modo como había de estar su cadáver después de su muerte, y al efecto le dejó un escrito en el cual le mandaba que se hiciera un túmulo con hachas encendidas, según estilo de la iglesia Católica (D). «Yo no soy, dijo repitiendo la frase que hemos citado en otro lugar, ni filósofo ni incrédulo; creo en Dios, y sigo la religión de mi padre; no está en manos de nadie el ser feliz. Nací en el seno de la religión Católica, y quiero cumplir con las obligaciones que impone, y recibir las auxilios que administra». Entónces se volvió hacia Automarchi, a quien según parece tenía por incrédulo, aunque éste rebatía semejante imputación, y le dijo: «Será posible que llegue a ese extremo vuestra incredulidad? Será posible que no creas en Dios, cuando todo está proclamando su existencia fuera de que los Hombres más grandes lo han creído». Como si quisiese el cielo suministrar un nuevo punto de semejanza entre Cromwell y Napoleón, se levantó una tempestad horrible el 4 del mismo mes, vespertina del día en que había de tener fin la vida de aquel hombre extraordinario. La violencia del huracán arrancó de cuajo un sauce, a cuyo pie se sentaba Napoleón a tomar el fresco, y otro tanto sucedió a la mayor parte de los árboles que rodeaban el edificio de Longwood.



NAPOLÉON

Amaneció por fin el 5 de Mayo entre el ruido del viento y de la lluvia, y el alma de Napoleón moribundo y atormentado por la fuerza del delirio, padecía una lucha más terrible que los mismos elementos.

Las palabras «Cabeza de Ejército», fueron las últimas que pronunció su labio, dando a entender que su imaginación se hallaba en un campo de batalla presenciando algún combate. A las seis y media minutos de aquella tarde, después de una agonía que indicaba el vigor primitivo de su temperamento, dió Napoleón el último suspiro. Los jefes de su servidumbre querían hacer reservadamente la deposición de su cadáver; pero sir Hudson Lowe, que penetrado de la responsabilidad que tenía su persona y su patria, lejos de permitírlo, declaró que había de asistir al entierro de Napoleón, aunque para ello hubiese necesidad de hacer huir a la fuerza.

Los generales Bertrand y Montholon, y con ellos marchada, ayuda de Cámara del difunto, presenciaron la operación. Lo mismo hicieron sir Tomas Leade y algunos oficiales ingleses del estado mayor, y los doctores Tomas Arnott, Archibaldo Arnott, Carlos Meitell, y el médico Livingstone, todos facultativos. La causa de la muerte se vió con harta evidencia, pues se encontró en el estómago una úlcera que le cogía casi todo. La adnación innumera de las partes dañadas de este órgano a la superficie concava del lóbulo del hígado impedía que cayese en la cavidad abdominal cuanto contenía el estómago, y esta circunstancia prolongó la vida del enfermo. Las de las partes de la víscera se hallaron bastante sanas. La relación se armó por todos los facultativos ingleses que presenciaron el acto, y el doctor Automarchi iba también a firmarla, cuando se le estorbó el General Bertrand por no darse en él a que era el Cuerpo del General Bonaparte, lo cual resultó de ciertas notas, que por muchas razones creamos exactas. El nombre del doctor Automarchi se ofreció a poca del de los médicos ingleses, aunque las consecuencias que saca están a parer en contradicción con el convencimiento del enfermo mismo, y con la clarísima evidencia de la úlcera, siguiendo en su campo, de que Napoleón no había muerto del cáncer que hemos escrito; ó en término técnico; de un cáncer en el pitoro, dice que murió de una gastrohepatitis crónica, enfermedad que suele ser endémica en Santa Elena, aunque cuando no hayamos encontrado en parte alguna ni puerca ni aser de que en el Hospital de aquí la isla haya ocurrido un solo caso semejante al de Bonaparte.

El 8 de Mayo se entró su cadáver en un ataúd de plomo, donde se le iría a enterrar a un día bajo los florones que se alzaban en el lado de la derecha de la «Valle de Hales» en donde manaba una fuente.

Le llevaron en hombros granaderos ingleses, y mientras los cirujanos de los buques anclados en el espacio el abate Vignani oficiaba en la ceremonia.

Susé, último se cubrió con una piedra y en aquel reducido espacio descansará aquel a quien había venido a estrechar toda Europa.

## Lista

de las personas que componían la familia de Napoleón en Longwood.

El general Bonaparte 1; el general Bertrand y su mujer 2, sus hijos 3; el general Montholon y su mujer 2, sus hijos 2; el general Gour-

mand 1; el conde Las-Cases 1, Mr. Las Cases, su hijo 1; el capitán Prowtowski 1.

## Criados

Marchand, primer ayudante de Cámara 1; Novarraz, ayuda de Cámara 1; Santoni, portero 1; Cipriani maestre-sala 1; Aby 1; Pierron, repostero 1; Lepage, cocinero 1; Ronseau, encargado de la plata 1; Archamband el mayor, jugador 1; Archamband el menor, idem 1; Gentiini, lacayo 1; Una cocinera 1; Bernard, su mujer y su hijo, criados del general Bertral 3; otra criada del general Montholon 1.

## Criados ingleses

Un jardinero 1; soldados ingleses en calidad de criados 12; un muchacho hijo de un soldado 1; una criada del general Bertrand 1; dos criados del general Montholon 2; criados negros 3.

## Oficiales ingleses destinados al servicio de Bonaparte.

El capitán Poppelton, de la guardia 1; el Doctor O'Meara, cirujano 1; criados 3.

Total . . . . . 55

Lo más digno de admiración en la epopeya de 1808 no está ciertamente en las luchas y encuentros, ni en el valor y constancia heroicos de los que guerreaban. Todo lo oscuro el impulso popular, la decisión firmísima, mostrada con obras por la gente española, de sostener el reto que Napoleón les dirigiera, tomando así justa venganza de su deslealtad y perfidia, cual si de agravios inferidos a una sola persona se tratara, como pensaba en sus amargas reflexiones, en la soledad de Santa Elena, el antiguo señor de Europa.

No eran ciegos impetuosos de pasión los que movían a pueblos enteros a alzarse contra el invasor: el ejemplo de los bárbaros castigos de Madrid, el trato recibido por las ciudades y lugares que ocupaba el ejército francés, no permitían dudar de cual habría de ser la suerte de los vencidos; y sin embargo, un día tras otro, en una u otra ocasión, todas las poblaciones de España mostraban su fidelidad a la causa nacional, su aborrecimiento al extranjero y mostraban su fé en que aquella triunfaría, desdeñando las verosímiles probabilidades y razonables presunciones de que lo contrario habría de suceder.

Sin gobierno, sin ejército, sin recursos, dueños los enemigos de las plazas fuertes, el pueblo español creyó siempre en su victoria, y confió en rechazar el yugo extraño: esta fé inquebrantable en el triunfo y la decisión heroica de soportar todo linaje de sacrificios para alcanzarlo, fueron sin duda alguna los poderes misteriosos contra los que se embotaron las armas de Napoleón, que hasta entonces había luchado solamente con los ejércitos, y desde que España dió ejemplo a los demás, tuvo que luchar también contra los pueblos.

A recordar, con relación a cosas y personas de la amada tierra en que nació, los sacrificios y esfuerzos por la libertad de la patria, se consagrarán estas líneas, modestísimo tributo a la conmemoración literaria del alzamiento de la Coruña. Guárdase aún por tradición oral la memoria de la presencia y consiguiente saqueo; realizados en Padrón por las tropas francesas del cual solo pudo salvarse la morada de un ingenioso y atrevido clérigo, que, fingiéndose atacado por pestilente enfermedad, hizo huir de su casa a los que intentaban penetrar en ella. Un documento ascripto por el Padre Sieira, misionero de veneranda memoria en aquella comarca, refiere que el día 5 de Junio de 1809 saquearon los franceses el Convento de Herbón; fueron heridos y maltratados algunos de sus habitantes y despojados de lo que podían llevarse los visitantes que destruyeron cuanto no era fácil de transportar.

En la correspondencia de D. José Baltar Varela, distinguido padronés, que sirvió en el ejército español desde los comienzos de la guerra hasta su terminación, y dirigió el servicio de farmacia en el Hospital militar establecido en el Monasterio de S. Julian de Samos por la Junta superior de Galicia se hallan curiosos datos de las escaseces de todo género que padecían los servidores de la Patria.

Regian el Hospital los monjes del mismo monasterio, cuya dirección con los nombres de Contralor y Director desempeñaba uno de ellos el Padre maestro Fr. Felipe Navarro, así como tenían también todos los demás cargos, a excepción de los facultativos, hasta el número de once; servicios que continuaban prestando cuando en 1813 cambió el lugar de la lucha, fué cerrado el Hospital.

Un estado de estancias en el año 1811 fija aproximadamente en el 800 números de enfermos acogidos en el Establecimiento, de los cuales mas de ciento eran paisanos, cuya admisión hubo de autorizar la Comisión residente en Lugo, a que estaba sometido el Hospital, en atención al número é importancia de ataques de enfermedad, propia de la miseria, entre la población vecina. La falta de recursos bien manifiesta se encuentra en interesantes detalles, como el de cierta reclamación hecha al cabo de siete meses sin cobrar paga, para alcanzar algún socorro pecuniario que, después de varios trámites se resolvió en el sentido de que en obediencia a lo establecido acudiese el interesado a «donde le conviniera».

Nada menos que un acuerdo de las Cortes de Cádiz, de 25 de Abril de 1811, comunicado oficialmente por sus Secretarios a la Junta Superior del Reino de Galicia, ordenaba, entre otras cosas descubridoras de la estrechez y dificultades con que se atendía al sostenimiento de los enfermos, que en todos los Hospitales se suprimieran los costosos, fraudulentos y generalmente perjuri-

diciales renglones de bizcochos y huevos, a fin de que este ahorro se emplee más útilmente, aunque por excepción se permitía a los facultativos prescribirlos.

Tampoco reinaba la abundancia en el ejército regular, juzgando por el siguiente documento que además de hacerlo ver, constituye preciadísima ejecutoria para el Regimiento de La Unión y para los valerosos hijos de la tierra de Santiago, que merecen al ilustre Morillo tan calurosos elogios:

«Estoy muy bien penetrado conocerán V. SS. que nada más obliga y compromete a un Jefe militar que la grata obligación de sostener y aumentar en las actuales circunstancias una fuerza de que la suerte y la constancia le ha hecho distinguido desde el principio de sus operaciones y aun en los reverses de otros cuerpos del exto. (llamado antes de la izquierda) que como actores en las mismas escenas sufrieron lo adverso de aquellos, esto es bien público en la que del rexi-miento la Unión, que ha creado en esa inimicable provincia y mandado cuatro años como Coronel han adquirido siempre sus individuos, logrando en todo género de combates y reencuentros las proporcionales ventajas que son consecuentes a la subordinación, a la disciplina y al entusiasmo: Estos méritos y el agradecimiento con que solo puede recomendarlos un Jefe que no cuenta en sí, más que el apoyo de un brazo y el esfuerzo de su espada, le hacen suplicar a V. SS. que no habiendo recibido en treinta meses bestuario alguno estos valientes soldados, por las urgentes necesidades en que se halla la Nación, siendo así que han sido el modelo y muestra de valor y firmeza que caracteriza a esta provincia, (en las doster-ceras partes de que se compone su fuerza) se sirvan hacerle entender a tan distinguidos ciudadanos, para que si sus corazones se hallan poseídos de aquella sensibilidad apreciable que consolida al hombre en sus nobles sentimientos se presten a reparar y auxiliar le desnuden de estos soldados con algún lienzo para pantalones y camisas ó lo que fuese de su individual agrado: en cuyo caso los Capitanes del expresado cuerpo D. José Pimentel y D. Estanislao Gautier que casualmente pasan con licencia temporal a ese país, recibirán con el mayor reconocimiento lo que la suerte les proporcione a estos distinguidos defensores, de que tengo en ser Jefe, el mas alto honor y la más singular satisfacción, si logro con esta súplica los vivos deseos de proporcionarles tan justa y sencilla recompensa. Dios que a V. SS. muchos años Quartel general de Cáceres 17 de Abril del 813.—El Comandante general de la 1.ª división del 4.º Exto.—Pablo Morillo.

—Sres. Alcalde y Ayuntamiento Constitucional de Padrón.»

No se conoce el resultado de tan interesada súplica; mas no es aventurado creer que fuese cumplidamente atendida, y que el entusiasmo por la independencia de los hijos de la hermosa comarca que fertiliza el Sar, que en ella permanecían, no sería inferior al de aquellos otros conterráneos suyos residentes en Andalucía, que formaron parte del batallón de artilleros voluntarios gallegos, constituido en Cadiz, cuya lealtad y servicios merecieron que por Real Orden de 21 de Septiembre de 1814, se concediese a cuantos a él pertenecieron el fuero militar y uso de uniforme.

Como curioso ejemplar de entusiasta devoción a la causa nacional, sería injusto omitir el nombre de otro padronés D. José Varela Patiño y Montero, que habiendo alcanzado el curato de San Martin de Villoria y su anejo el Barco de Baldeorras antes de los sucesos de 1808, renunció temporalmente a recibir las ordenes sagradas y peleó en el ejército regular hasta la conclusión de la guerra, alcanzando honores y grados, a los que renunció abrazando la carrera eclesiástica cuando las circunstancias devolvieron la paz a España.

Tan grandes esfuerzos y sacrificios obtuvieron, al fin, la recompensa merecida, confirmandose una vez más que la fé obra milagros; y grande, inmensa, debía de ser la que sentían en que la victoria coronase sus anhelos los españoles del 1808, cuando sencillamente, sin alarde alguno, en cosas tan ajenas a las contiendas pendientes, como los contratos, estipulábase, por ejemplo, en constituciones de foro, otorgadas en 1808 y 1809, que en duración sería la vida de tres Reyes; comenzando por la de nuestro señor D. Fernando VII, representando durante su cautiverio en Francia por la Junta Suprema ó Imperio de este Reino de Galicia y los demás de España. Así se lee en diversos documentos notariales otorgados en el año 1808 en Padrón, y según el tiempo avanzaba, ni aun se hacía mérito en otros documentos iguales de las circunstancias extraordinarias en que el Monarca se hallaba. El foro se constituía por la vida de tres Reyes; comenzando a contar por la de Fernando VII, como si a la sazón no ocupase el solio en Madrid otro monarca, y aquel no permaneciese prisionero en el palacio de Marrac.

La recompensa de las virtudes cívicas de la generación que luchó con los franceses trasciende a cuantas la siguieron, porque en medio de las desventuras y desdichas incontables padecidas por España en el siglo XIX, fué defensa y garantía de la integridad del solar nacional la memoria de la guerra de la Independencia.

¡Quiera el Cielo que la generación que ha visto los comienzos del siglo XX deje a la que las sucedan frutos tan copiosos de su amor a la Patria y de los esfuerzos que realice por su prosperidad moral y material que sean dignos de conmemorarse con igual amor y con el mismo fervoroso entusiasmo que hoy consagramos a las hazañas de 1.808!

RAMÓN TOJO PEREZ

## SANTIAGO

En la reunión de la Diputación provincial se nombró vice presidente de la comisión provincial a nuestro distinguido amigo D José Arias Armesto.

Forman, pues, la comisión los siguientes Diputados.

Para el 5.º turno: D. José Arias Armesto, por Santiago-Pradrón; D. Francisco Posse, por Coruña-Carballo; D. Faustino Rodríguez Montero, por Arzúa-Ordene, y don Angel García Valerio, por Negreira-Corcubión.

Por derecho propio, Sres D. José María Ozores Prado, por Ferrol-Ortigueira; don Joaquín Otero Bircena, por Nova-Muros, y D. Jose Pan de Soraluce, por Betanzos Puentedeume.

La diputación eligió vicepresidente de la corporación a D. Dimas Calvo.

Todas las personas que han padecido anemia ó falta de apetito y usaron la Hemoglobina Asimilable Stengre son las que más recomiendan este preparado.—Venta Farmacias.

## Peregrinaciones a Santiago

Como habíamos anunciado el sábado en el tren correo llegó a Santiago la peregrinación organizada en el estado de Baviera.

Es poco numerosa porque el principal núcleo de peregrinos que vendrán a Santiago de Baviera emprenderán el viaje en el mes de Agosto.

Los peregrinos oyeron misa en la Catedral asistieron a la función religiosa que ayer se celebró en la Basílica y visitaron los monumentos.

Ayer tarde salió para Vigo, con objeto de recibir a los peregrinos ingleses y saludar, en nombre del Sr. Cardenal al Sr. Arzobispo de Westminster, el conoigo Lectoral don Leopoldo Eijo.

La peregrinación habrá llegado hoy a Vigo en donde permanecerá hasta el día 26 en que vendrá a Santiago.

Desde Vigo harán los peregrinos el viaje en coches especiales del ferrocarril para que no tengan necesidad de hacer trasbordo en Pontevédra.

En Santiago serán recibidos y obsequiados en la forma que ya hemos reseñado.

Además el Ayuntamiento, entre otros agasajos, dará serenata al Sr. Arzobispo de Westminster la noche del miércoles.

Agua Colonia Orive. Sin competencia en clase ni precio. 3 reales frasco. Garrafón de cuatro litros 16 pesetas.

## La procesión del Catecismo

Una vez más y con una espléndida tarde, primoroso marco de la primorosa fiesta, se celebró ayer la de los niños de la Catequesis, llenando como siempre el ambiente de risas y alegría. No hemos de describir de nuevo la sugestiva escena, puesto que en nada ha variado de los demás años; pero no se crea por eso que a pesar de ello decaen, ni se hace menos simpático y atrayente. Lejos de ello puede decirse que cada vez encarna más y mejor se marida con el pueblo, que en masa, ayer como siempre, se echó a la calle, ávido de compartir su gozo con el de los héroes de la solemnidad.

Si en lo general no, en algunos detalles hubo ciertas modificaciones muy atinentes. La primera fué el cambio de recorrido, mucho mejor y más práctico y más corto el elegido. La segunda, también de este orden, fué la mayor brevedad del acto, de suerte que hubo tiempo bastante para que la apoteosis final—digámoslo así—luciese todo lo que debe. El espectáculo, hermoso de veras en todas sus partes, lo fué sobremanera a aquella hora. Aquellos miles de criaturas, de ojos rientes y labios más rientes todavía, agitando las banderas y las manos y dando vítores y aplausos, constituían un conjunto de tan mágico y pintoresco aspecto, que en verdad es muy difícil encontrar otro igual.

Mil plácemes a cuantos en tan interesante fiesta tomaron parte: a los infantiles héroes de la misma; a las Sras. Catequistas y alumnos del Seminario, a los Sres. Sacerdotes que tanto ayudan al Director de la Catequesis; y muy especialmente a este último al infatigable P. Urrutia, apóstol del Catecismo, y de la niñez, que tanto y tanto le debe.

Felicitemos también al pueblo entero por la activa parte que en tal solemnidad toma siempre y por lo mucho y bien que con ella fraterniza. No creemos que haya nadie que pueda verla con indiferencia; por nuestra

parte se nos antoja la más gallarda manifestación de la vida y de la fé.

Fueron aforadas hoy 16 cestas de pescado en el fiato de la estación.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.

La matanza de reses habida en el macello fué de 3 vacas y 12 terneros que pesaron 1.302 kilos de carne

**Enfermedades de los ojos** y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 a 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones a horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

La guardia civil del puesto de Mellid estuvo a Manuel Balboa Otero, autor del homicidio de José Lefieiro, ocurrido en el año 1881.

El agresor se ausentó para América a raíz del hecho y regresó hace poco creyendo que ya no le perseguiría la Justicia.

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha encargado a los maestros y maestras de las escuelas rurales que enseñen en sus respectivos establecimientos nociones de agricultura.

## Exposición Regional Galega de 1903

El Comité ejecutivo, en su deseo de que los expositores obtengan todas las facilidades posibles, anuncia las condiciones en que pueden utilizarse los servicios siguientes:

**Transporte de bultos desde la estación de Cornes a los edificios de la Exposición**

La consignación de los bultos puede hacerse a nombre de los representantes de los expositores ó al del Comité. En este último caso, un encargado del Comité hará el reconocimiento de los bultos, y practicará las reclamaciones que sean procedentes: por esta agencia abonará el expositor.

Por cada bulto ó remesa de tres bultos de un solo remitente y en una misma expedición, pesetas 0 50.

Por cada bulto que exceda de los tres, 0'15 La Agencia establecida por D. Gaspar Ramos se encarga del transporte de los bultos desde la Estación de Cornes hasta la Exposición; para este servicio regirá la siguiente tarifa:

Cada bulto cuyo peso no exceda de 30 kilos, pesetas 0'30; Cada bulto de peso superior a 30 kilos é inferior a 100, 0'50; Por cada 10 kilos ó fracción que exceda de los 100, 0'06.

**Transporte desde la estación de Curtis hasta la Exposición**

La Agencia establecida por D. José Seco tiene fijados los siguientes precios, en los cuales se incluye el servicio de recepción y reclamaciones, en los casos en que procedan:

Carga corriente a razón de 32'50 pesetas los 1.000 kilos.

Carga de gran volumen a razón de 47 pesetas los 1.000 kilos.

Paquetes hasta 30 kilos a razón de 0'55 los 10 kilos ó fracción de 10 kilos.

Bultos desde 30 a 100 kilos a razón de 0'33 los 10 kilos ó fracción de 10 kilos.

Debe preferirse la estación de Curtis para las mercancías que procedan del interior de la Península, toda vez que la Compañía del Norte se ha dignado conceder tarifas económicas.

## Transportes Marítimos

Las compañías navieras que hacen el servicio entre Cataluña y Galicia han acordado favorecer la Exposición, haciendo generosas concesiones.

Las mercancías que se remitan por la vía marítima, deben consignarse a la selvíora Viuda de Ricardo Caamaño, Villagarza.

## Franquicia de Aduanas

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha concedido franquicia temporal para los efectos que, procedentes del extranjero, se destinen a la Exposición.

El Comité ha designado los siguientes representantes en las Aduanas autorizadas: Irún, Sres. Cano y Bonne; Cádiz, señores D. Ricardo de Sobrino y Compañía; Vigo y Tuy, D. Isidoro M. de la Escalera; Villagarza, Sra. Viuda de Ricardo Caamaño; Coruña, D. Jesús de Lalva.

## Venta de cristales, clase belga

Los expositores que deseen comprar cris-

tales belgas harán el pedido al Comité antes del día 25 del corriente mes.

Medidas de los cristales	Pesetas
1'40 por 0'60 metros, pieza	8'00
1'50 por 0'60 " " "	8'50
2 por 0'60 " " "	12'00
2 por 1 " " "	22'00

El precio de los tamaños intermedios fluctúa entre los indicados.

**Alquiler de cristales-lunas**

El Sr. D. Juan Espinogosa, de Barcelona se ofrece a alquilar lunas bajo las siguientes condiciones:

- 1.º El precio de los cristales será de 12 pesetas metro cuadrado durante todo el tiempo de la Exposición.
- 2.º Los gastos de transporte de ida y vuelta, así como todos los que se originen desde la entrega en almacén y las roturas y averías son de cuenta del expositor.
- 3.º Los cristales serán embalados convenientemente por cuenta del Sr. Espinogosa, quien entregará el género en su almacén, Barcelona, calle de Molas núm. 27.
- 4.º Cuando para adaptar los cristales a los marcos haya necesidad de cortarlos, se abonará a razón de 30 pesetas metro cuadrado la diferencia entre las medidas de origen y las que resulten después de practicar los indispensables cortes rectos. Los pedidos de estos cristales se harán inmediatamente dirigiéndose al Sr. Espinogosa.

**Vitrinas del Comité**

Los objetos sueltos serán colocados en las vitrinas y anaqueles construidos por cuenta del Comité, siempre que no de un metro, salvo casos excepcionales que se resolverán por la Comisión de Organización.

Las cuotas que han de abonarse por ocupación de local en las vitrinas y anaqueles construidos por cuenta del Comité se ajustarán a la siguiente escala:

Por un cuarto de metro cuadrado, como mínimo, 10 pesetas; De un cuarto hasta medio metro cuadrado, 20; De medio metro a tres cuartos de metro, 30; De tres cuartos a un metro cuadrado, 40.

En el caso de que los objetos excedan de estas dimensiones y la Comisión correspondiente acuerde su admisión, se aumentará la cuota proporcionalmente con arreglo a los tipos de la anterior escala.

Los productos de Industrias domésticas satisfarán el 25.º de la cuota.

Sólo disfrutará del derecho de entrada con arreglo al artículo 26 del Reglamento, los expositores que establezcan instalaciones especiales ó que ocupen; cuando menos, un metro cuadrado de local.

El Comité ruega que, con la mayor premura, se remitan las hojas de inscripción y oportunamente anunciará la fecha en que deben enviarse los objetos que se destinen a la Exposición.

Santiago, Mayo de 1909.  
El Secretario General  
MAXIMO DE LA RIVA GARCIA

**HUEVERIA REGULADORA**

CALDERERIA 4  
Precio de huevos para mañana 0'75.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

**Exposición Regional Gallega de 1909**

A fin de ultimar los trabajos de organización y para que puedan ser satisfechos cumplidamente los deseos de todos los Expositores, el Comité ejecutivo recomienda que con toda urgencia se remitan cubiertas las hojas de inscripción y a la vez los planos ó diseños de las instalaciones particulares.

Los que, por deficiencias inevitables, no hayan recibido las hojas de inscripción pueden pedir las a la Secretaría del Comité, para que les sean enviadas inmediatamente.

Los expositores satisfarán por alquiler de local, la cuota que expresan las siguientes tarifas:

A Dentro de los edificios que construya el Comité.  
B Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó instalaciones especiales.  
C Al aire libre, para los efectos de colocar los objetos expuestos.

A	B	C
1 metro cuadrado 30	15	10 pesetas.
2 idem id. 27'50	14	9'50 cadámetro
3 idem id. 25	13	9 idem
4 idem id. 22'50	12	8 idem
5 idem id. 20	11	7 idem
6 idem id. 17'50	10	6 idem
De 7 á 10 id. 15	9	5 idem
De 10 á 15 id. 12'50	7	4 idem
De 15 ó más	5	3 idem

Estas cuotas se refieren a la duración total de la Exposición y se satisfarán en los plazos reglamentarios.

Las instalaciones de productos agrícolas y de industrias domésticas que no ocupen más de un metro, no satisfarán cuota alguna.

Las obras destinadas a la Sección de Bellas Artes, una vez admitidas por el Jurado, quedan exentas de pago de local.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos y servicios especiales se harán a precios convencionales.

Santiago Abril de 1909.  
El Secretario general.—MAXIMO DE LA RIVA.

**Recaudación de consumos**

Lo recaudado por impuesto de consumos de hoy fué lo siguiente:

Fielato central. . . . .	1.200'97
Demás fielatos. . . . .	453'78
Coches. . . . .	52'30
Matadero. . . . .	361'36
Total. . . . .	2.068'41

**Registro civil**

DIA 23

**Nacimientos**

Ramiro Calvo Alonso, María Josefa Pazos García; Rita Moledo Casais, Andrés Rey Carrillo y María de la Esclavitud Rodríguez Cajaraville.

**Defunciones**

Ninguno.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Boletín religioso**

Santos del día de hoy.—San Torcuato, patrón de Guadix, y Santa Susana, virgen y mártir.

Idem del día de mañana.—San Gregorio VII papa, San Luciano San Dionisio y Santa María Magdalena.

**GACETILLAS**

En la Algalia de Abajo número 27 se ha recibido una nueva remesa de exquisito vino del Rivero que el propio cosechero despacha á precio de 38 reales cántara.

Tos y enfermedades del pecho, lo mejor Pectoral Cardín. Cura siempre, En la Tos Ferina resultados eficacísimos.

Pídase Bermejo y buenas farmacias.

**TELEGRAMAS**

**Noticias Oficiales**

Madrid 24 (12.)

La Gaceta publica hoy: Disponiendo vacunación de los empleados del Estado alumnos de las escuelas, asilados, reclusos. Que se interese de los jefes de talleres y fábricas y demás centros vacunación del personal.

Anunciando que la Reina Victoria entró en el noveno mes de su embarazo.

Concurso para adquirir compresores de vapor con destino al afirmado de las carreteras del Estado.

**El Rey en Valencia**

Madrid 24 (12.)

El comité de la Exposición obsequió con un banquete á S. M. el Rey que fué espléndido.

La fiesta de los fuegos artificiales que se celebró anoche fué brillante. El baile en el salón de fiestas de la Exposición resultó fastuoso.

El rigodón de honor lo bailó el Rey con la señora de Trenor. El señor Maura bailó con la señora del alcalde. La concurrencia mucha y escogida.

El Rey se retiró á las doce y media siendo aclamado. Está muy satisfecho.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada.

**MITIN LIBERAL**

Madrid 24 (12.)

En Eibar se celebró el mitin de los liberales.

El exalcalde de Bilbao Sr. Balparda, con muchos liberales, fué en tren especial.

En el Frotón se celebró el acto. Disertó el Sr. Balparda sobre la autonomía municipal.

Abogó contra la tiranía de las diputaciones. Censuró el proyecto de Régimen Local por estimarlo injusto.

Combatió el statu quo del concierto económico diciendo que mientras se grava á los pobres contribuyentes los Altos Hornos nada pagan.

Después se celebró un banquete dándose vivas á la libertad española.

**La vida política**

Madrid 24 (12.)

Mañana se aprobará en el Congreso la ley de Comunicaciones Marítimas y la de Enseñanza obligatoria.

—Las vacaciones parlamentarias comenzarán el 5 ó el 6 de Junio.

—Se insiste en que se aplazarán las elecciones provinciales.

—Hoy se discutirán en el Congreso las reformas de Correos y Telégrafos.

—Llegaron muchos diputados de la mayoría para tomar parte en la votación de los proyectos de ley mañana.

**El Sr. Maura en Valencia**

Madrid 24 (14.)

A las diez de la mañana se presentó el Sr. Maura solo en la Exposición según dicen de Valencia.

Nadie le esperaba pero advirtió el Comisario Sr. Monleon se presentó al jefe del gobierno y le acompañó.

Dadas las aficiones artísticas del Sr. Maura se dirigieron al pabellón de Bellas Artes en donde admiró las obras que en él se exhiben.

Después contempló nuevamente la pista y elogió la Exposición.

**Visitas del Rey**

Madrid 24 (14.)

El Rey vestido de almirante, con condecoraciones francesas é inglesas visitó las escuadras de ambos países.

Le acompañaban los Sres. Ferrandiz, Marques de Torrecilla y conde del Grobe.

El gentío le aclamó con entusiasmo.

Madrid 24 (id. id.)

A las doce de la mañana visitó el Rey el Ateneo Mercantil.

Le recibió la Junta Directiva y los socios que le ovacionaron.

El Sr. Trenor le saludó con un discurso al que contestó el Rey con otro diciendo que se sentía orgulloso de ser presidente honorario de dicho centro.

Ofreció cumplir con sus deberes para que la Historia le dé el dictado de Rey trabajador.

Se le dieron múltiples vivas.

Una voz gritó: ¡Que hable Maura!

El Sr. Maura dijo: ¿para qué? Lo dijo todo S. M. el Rey.

Madrid 24 (id. id.)

Después el Rey visitó el comedor de la Asociación de Caridad.

Los pobres le ovacionaron.

El Rey dirigió cumplidos elogios á la junta directiva.

Luego el Rey fué á la Maestranza donde los caballeros le obsequiaron con un almuerzo.

**URGENTE**

**Bolsa de Madrid**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 24
por 100 interior. . . . .	88'80	88'30
Idem fin corte firme. . . . .	88'17	88'32
Cinco por 100 amortizable. . . . .	102'00	102'70
Nuevo amortizable. . . . .	96'25	96'10

**Acclones**

Banco de España. . . . .	461'00	461'50
d. Español Río de la Plata. . . . .	000'00	000'00
Compañía Arrend.º Tabacos. . . . .	406'50	406'00

**Azucareras**

Las preferentes. . . . .	106'75	106'75
Las obligaciones. . . . .	103'75	100'00
Las ordinarias. . . . .	33'00	33'50

**Cambios**

Paris. . . . .	11'50	11'30
Londres. . . . .	28'06	28'01

**Bolsa de París**

Exterior español. . . . .	98'70	98'90
---------------------------	-------	-------

**Bolsa de Buenos Aires**

El precio del oro fué ayer de 127'27 127'27

**Ultima Hora**

Madrid 24 (16.)

En Córdoba se celebró la Exposición de ganados.

Fueron declarados desiertos los premios del Rey y de la Infanta Isabel.

Los juegos florales se celebrarán temprano por tener que salir hoy para Madrid el Sr. Silió que es el mantenedor.

Madrid 24 (id. id.)

En la plaza de toros de Santander se elevó un globo tripulado por la Sra. Corominas.

Descendió en el pueblo de Peña del Castillo.

El vicepresidente de Venezuela Castro recogió la aeronauta conduciéndola en su coche á la población.

Madrid 24 (id. id.)

En Odesa hubo una colisión entre la policía y una partida de ladrones. Estos provistos de armas hicieron frente á la policía.

A uno de los ladrones le explotó una bomba y mató á varios de sus compañeros.

Hay varios detenidos.

Madrid 24 (id. id.)

De Turin dicen que una familia de un militar romano está segura de que el falso Luis Costa es hijo suyo.

La conducta del muchacho tiene afligida á su familia que está dispuesta á meterlo en una casa de corrección.

Madrid 24 (id. id.)

El estado de la Reina Margarita de Italia es inquietante.

Padece neuralgias refractarias á todo tratamiento.

**Mencheta**

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS**

Se vende una ó dos mesas de billar con sus correspondientes accesorios, en buen uso y unos bocoyes con vino tinto. Para informes dirigirse á la Rua del Villar núm. 26-2.º

Desde 1.º de Junio se arriendan dos hornos usados para trigo y maíz sitos en la calle de Conjo 31 donde informarán.

Se vende un coche familiar de seis asientos en excelente estado y buenas condiciones. Razón, Fonda Argentina.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Se hace de nueve fincas á labradío, una á herbal y cinco á tojal, radicantes en términos de la parroquia de Santa Susana de este pueblo y sitos denominados Agua de Santa Marta, Loureiros, Agraño de Pulga, Agro de La bandeira, Agro de Arriba y otros inmediatos.

El remate tendrá lugar el 4 del próximo Junio de 10 á 12 en la Notaría de D. José Santaló 1.º parte, Cardenal Payá núm. 8 donde informarán del precio y condiciones.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa con huerta núm. 27, de la calle de los Basquiños.

En la Notaría de D. Jesús Fernández Suarez, informarán del precio y condiciones.

**SILVESTRE ALVES LAGUIHA**

Maestro albañil, estucador y cementista portugués.

Se encarga de todos los trabajos de cemento imitando cantería ó otra clase de piedra, así como de pintura, tanto dentro como fuera de la población, contando con un buen personal portugués. Se reciben encargos de casas religiosas y particulares.

Dirigirse calle de la Senra 24 Santiago.

**JOSE CASAL**

21 CALDERERIA 21  
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más confianza en esta profesión.

**SANATORIO QUIRURGICO**

**SANTIAGO DE GALICIA**

DIRECTORES  
D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital  
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

LA SEÑORA  
**Doña Joaquina Montero Segade**  
VIUDA DE GONZALEZ  
ha fallecido á la una de la tarde del día de ayer  
fortalecida con los auxilios espirituales  
R. I. P.  
Su hija doña Peregrina González, hijo político D. Alejandro Bermúdez Rodríguez, nietos, hermanos políticos, sobrinos y mas parientes  
RUEGAN á V. por caridad la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral de entierro que tendrá lugar mañana martes á las diez y media en la Real é Ilustre Cofradía de la Iglesia General de Animas y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Avenida de Rajoy 13 al Cementerio General, por tan señalado favor les anticipan gracias.  
El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se sirvió conceder 200 días de indulgencia á sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces la oración del Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el descanso eterno del alma de la finada.  
Los Señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada podrán hacerlo en la Parroquia de San Frutoso y en los dos colaterales de la Ilustre Cofradía de las Animas el día 25 del corriente.

**AGENCIA FUNERARIA**

CONTRATISTA  
del Excmo. Ayuntamiento  
Plaza de Feijóo núm. 3

NUEVA TARIFA  
que regirá desde el día 1.º de Mayo

Carroza de 1.ª, blanca y negra tirada por cuatro caballos, que costaba 100 pesetas en 75 Carroza de 2.ª, id. id. que costaba 50 pesetas en 25.

Carroza de 3.ª id. id., preferencia, que antes era de 2.ª y costaba 50, en 7'50  
Carroza de 3.ª id. id., que costaba 20 pesetas en 5.

Todos los coches llevan cortinas y los caballos penachos y gualdrapas.

Por la conducción de cadáveres del extrarradio de la población, los precios serán convencionales.

Esta Agencia se encarga de entierros desde el de gran pompa, hasta el más humilde, á pesar de no llevar más que un año de existencia ha llegado en su talonario al número 65 ó sea el total de otros tantos encargos de entierros á ella encomendados, siendo esta la mayor prueba de los buenos servicios que presta á las familias en estos casos.

Se advierte al público no se deje sorprender por otros que, invocando el nombre de esta Agencia, se presentan en las casas ofreciendo las carrozas y demás servicio funerario.

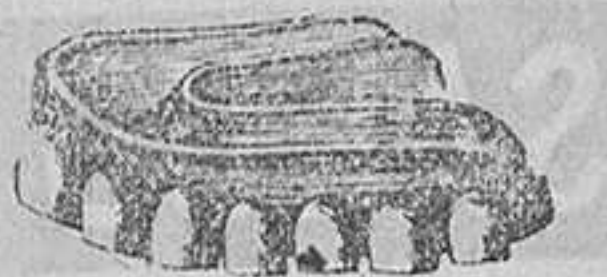
Se ha e constar también que esta Agencia no admite ni da gratificaciones, ni acepta intermediarios, siendo esta una garantía para las familias que encomiendan los encargos de funerales á esta Casa.

Hay cajas desde diez á mil pesetas y especiales para embalsamamientos, todas á precio de fábrica.

Esta Agencia pone precios fijos y no explota al público.

**Pompas Fúnebres**

Oficinas y despacho: Plaza de Feijóo, 3.



**A. VILLAR PELLIT**

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.  
Extracciones sin dolor ni peligro  
TORAL 7, 2.º  
SANTIAGO

**SERVICIO FUNERARIO**

La antigua y acreditada casa funeraria de D. José Estevez Toribio, Caldereria 1, estableció unas magníficas carrozas fúnebres para el servicio público en esta población, encargándose al propio tiempo de todo lo concerniente á funerales, honras etc.

DESPACHO: CALDERERIA 1.

**ALLER Cirujano dentista**

Dentaduras de todos sistemas y demás cosas. Extracciones sin dolor ni peligro  
Rua del Villar, pral. 50.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

The British and South American Stean Navigation Company,  
LIMITED  
**R. P. HOUSTON & C.**



Compañía de vapores rápidos  
A LA AMERICA ARGENTINA

Salidas mensuales

El día 25 de Mayo saldrá del puerto de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**Hesperides**

El día 15 de Junio saldrá los mismos puertos el vapor

**Hermione**

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la nueva ley.

AGENCIA GENERAL EN VIGO:

RAMON N. SOLER.

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

## APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,  
corta los retrasos y  
supresiones así como  
los dolores y cólicos  
que suelen coincidir con las  
épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS

## PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fleas  
Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Designatario de varias Líneas de Vapores, con estirio á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York para donde facilita pasajes á precios reducidos.

Único importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

## RELOJ OMEGA



las mayores  
recompensas

Paris 1889 Paris 1900  
Ginebra 1896  
Bruxelas 1897 Milano 1906

## COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes  
de Marzo de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.<sup>a</sup> Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Monserrat» Capitán D. J. Bonet.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» Capitán F. Aldamiz.

LINEA DE FILIPINAS

Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López» Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay» Capitán A. Garriga.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui» Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasborian al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» Capitán M. Antich.

LINEA DE CANARIAS

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tángier: Martes, jueves y sábados.

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.<sup>a</sup>—Preguntoiro.

Cartetas al minuto, precios económicos

## CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebras**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, la **Influenza**, los **Resfriados** y la **Grippe**.

Exigir el Nombre:



En todas

Farmacias

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Camillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleras.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Monsieur Polyo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Herra.—Conde de las Alvas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia Burot, 9, Nantes (Francia).

## FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foadores, Numeradores y Taladradores.

Fotografado, Zincogrado y Estereotipia. Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO



## Escolas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esuelas son según su tamaño.

## Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tampá saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, de

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos mismos camareros.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Stela Bernareggi» de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Seas en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## Hamburg-América Linea

PABA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

los días 20 de cada mes en los magníficos vapores de dos hélices

ONPRINZE IN CECILIE

Y KFUERST BISMARCK

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

de oliv. h. u. g. á la Habana en once días.

Precios e. primera desde 520 pesetas.

Precios e. segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios e. tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5),

230 pesetas Habana. 265 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Resaja de precios por transporte para los puertos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

## La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA UNDAÑA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias mar-

cas extranjeras.